



Proclamados los ganadores de la III Edición del Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona

El Palauet Casades, sede del Ilustre **Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB)** acogió en la tarde de ayer el acto de presentación de los ganadores y finalistas de la **III Edición Premio Extraordinario Futuros Abogados y Abogadas de Barcelona**. Este galardón es una **iniciativa** del propio **ICAB**, del Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (**GAJ Barcelona**), y **Alter Mutua de los Abogados y Abogadas**. En el mismo participan estudiantes del máster universitario de acceso a la Abogacía de las diferentes universidades que lo imparten en Barcelona.

Este premio pretende dar la bienvenida a los nuevos abogados y abogadas a las instituciones representativas de la profesión y tiene como fin “**recompensar el esfuerzo, la vocación y la excelencia** de los estudiantes de Derecho en su camino para acceder a la Abogacía”. **El premio incluye** los derechos de colegiación y un año de cuotas en el ICAB y en Alter Mutua, así como una dotación económica. Los **finalistas también se benefician** de una subvención del 50% de las cuotas de colegiación y la adhesión a la mutua del primer año.

El acto fue inaugurado por **Jesús M. Sánchez, decano del ICAB**, quien resaltó la valía y el esfuerzo de los estudiantes participantes, que ha quedado demostrada en la calidad técnica de los trabajos presentados, así ...